



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Administración  
Pública e Interior

Instituto Andaluz de Administración Pública

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ESTADÍSTICA (A1.2018) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.4 de la base séptima de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

Hacer pública la LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN EL PRIMER EJERCICIO, por orden alfabético.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Antonio Hernández Moreno

Fdo.: María Begines Vilela